

La salud en crisis

Las organizaciones que integran el Sistema Público de gestión privada expresan su preocupación y esperan respuestas del gobierno

Las clínicas, sanatorios, centros de diagnóstico médico, laboratorios de análisis clínicos, instituciones psiquiátricas y geriátricos, integran el Sistema Público de Salud de gestión privada, que brinda servicios en sus distintas especialidades a las Obras Sociales Nacionales, Provinciales, PAMI y Empresas de Medicina Prepaga.

Atienden a no menos del 60 % del total de pacientes del Sistema Público de Salud.

- Están distribuidos en todo el territorio nacional prestando servicios a la comunidad las 24 horas del día, durante todo el año, con una estructura permanente y de alto costo.
- Emplea recursos humanos especializados de manera continua e intensiva.
- No se trata de agentes formadores de precios ni tampoco intermediarios económicos.
- Sus ingresos dependen de aranceles cristalizados y de condiciones financieras que les son impuestas.
- No perciben ningún subsidio, siendo los aranceles prestacionales su única fuente de ingresos.
- Requieren permanente inversión en equipamiento e infraestructura, debido a la alta tasa de cambio tecnológico.

Las actuales condiciones del país, hacen que el Sistema Público de Salud de Gestión Privada esté consumiendo muy rápidamente su capital de trabajo y reduciendo notablemente la cantidad de camas disponibles, efecto negativo que se advierte más rápidamente en las localidades del interior.

La falta de respuestas concretas ha agravado la crisis del Sector Prestador en su conjunto, independientemente de su tamaño y del origen de los financiadores.

Desde hace años, CONFELISA, ADECRA+CEDIM y CONAES, han advertido sobre la necesidad de resolver las cuestiones de funcionamiento y de financiación mencionadas, pero no se ha tenido éxito.

En estos momentos, esas necesidades tienen rasgos más profundos y la gravedad ha acortado los plazos. Los establecimientos registran no solo graves problemas de financiación sino también económicos.

La modificación de las variables económicas de los últimos meses y la pasividad del gobierno nacional y de los gobiernos provinciales frente al brutal impacto de la crisis, han colocado al Sector Salud en una situación imprevista de tal magnitud y gravedad, que provoca serias dudas sobre el principio de “empresa en marcha”.

Es imposible sostener el funcionamiento de las instituciones en el contexto económico actual, no pudiendo garantizar la continuidad de las prestaciones.

Sumado a lo anterior, el sector se encuentra en pleno desarrollo y cumplimiento de sus respectivos convenios paritarios que no han contado con la suficiente financiación, al que ahora se le impone el pago de un bono especial.

Es imperioso, a los efectos de salir ordenadamente de esta profunda emergencia, que el Gobierno asuma la responsabilidad de instrumentar los mecanismos necesarios para salvaguardar el Sistema de Salud Argentino.

CONFELISA

ADECRA+CEDIM

CONAES